DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	05

Fecha de elaboración del reconocimiento:	13/12/2024	Periodo de Pago:	Del	28/08/2024	Al	27/10/2024
Contrato No. y Fecha:	1346 del 25/06/2024					
Contratista:	SANDRA PATRICIA MORALES LARA			c.c. o Nit.	52273893	
Representante Legal:	N/A			c.c.		
Tipo de Pago:	Parcial		Final	X	Número de Pago:	3

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer Pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 11)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	X	X	X	X
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	X	X	X	X

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Seis millones Seiscientos cincuenta y dos mil Seiscientos un peso M/cte ($6.652.601)**

Cordialmente,

Nombre:	CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS	Nombre:	JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Cargo:	Gerente Administrativo de Salud	Cargo:	Secretario de Salud
	Supervisor		Ordenador del Gasto

Secop 11137 13/12/24

Secretaría de Salud del Meta
Oficina de Contratación
Hora: 17/12/24
Fecha:

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	05

Contrato No. y Fecha:	1346 DEL 25 DE JUNIO DE 2024		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	SANDRA PATRICIA MORALES LARA	**NIT/C.C.**	52.273.893
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**C.C.**	N/A
Supervisor:	CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS	**C.C.**	1.121.823.967
Objeto:			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 65.521.500)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28/06/2024	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	27/10/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación **Adición** (Sumar) Reducción (Restar)	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento.**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	0	N/A	N/A
N/A	0	N/A	N/A
Total del Valor de la Modificación	0	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones coloque valores en ceros y demás casillas N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Inicial +/- modificaciones)	4 MESES	**Fecha Finalización:** (Inicial +/- modificaciones)	27/10/2024
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Letras y Números)	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 65.521.500).		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A Realice la sumatoria del valor inicial y las modificaciones en valores aun cuando sea cero (0), al igual que el término de ejecución y Fecha de Finalización **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago:
FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta realizará el pago del contrato que se derive de la contratación de la siguiente manera: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato mediante pagos parciales, previa ejecución del mantenimiento a los vehículos de la Secretaría de Salud del Meta, con certificación de aprobación expedida por el supervisor.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	05

Para el diligenciamiento del formato de "Reconocimiento de pago, F-BS-15, el contratista debe estar al día respecto de los pagos de seguridad social aunado a las respectivas certificaciones de cumplimiento.

PARAGRAFO:

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	6561 DE JUNIO 25 DE 2024	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	03030101-2.1.2.02.02.008-29				
Valor: (Letras y Números)	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 65.521.500).				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

Obligaciones Generales del Contratista:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato, así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida, con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.

13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la previsión, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir con todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Hacer entrega al Supervisor de los siguientes documentos: Factura y copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social en los términos señalados por la Ley.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieren en el transcurso de la misma.
19. Publica en la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública Secop II los documentos soporte de cada informe y cuenta de cobro dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del documento.

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Hacer el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos originales a los vehículos y motocicletas de la Secretaría de Salud del Meta que se especifican en el cuadro de especificaciones técnicas, según la necesidad presentada en cada automotor.
2. Los repuestos entregados deberán cumplir con cada una de las características técnicas exigidas en el presente estudio.
3. Suministrar los repuestos en su totalidad y con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el presente estudio, con las condiciones de tiempo, modo y lugar precisados en el estudio, en el pliego de condiciones, ofertados en la propuesta y en el contrato.
4. Garantizar que los repuestos instalados a los vehículos objeto del contrato sean originales y nuevos, sin uso, no remanufacturados, de marcas reconocidas ampliamente en el mercado nacional, en empaques originales, no reempacados. Todos los repuestos deben acreditar elaboración de forma amigable con el medio ambiente.
5. Garantizar y acreditar el personal mínimo que prestará cada servicio exclusivamente, relacionando en un cuadro los nombres, cédula de ciudadanía y cargo a desempeñar, no permitiéndose personal multioficios. El personal deberá tener vínculo laboral o contractual vigente con el proponente al momento de la presentación de la propuesta.

6. Designar un profesional competente para coordinar la prestación del servicio, quien será el encargado de recibir vehículos, supervisar los trabajos, entregar contra inventario de los repuestos y resolver las situaciones técnicas oportunamente.

.

Modificaciones y/o Adiciones:

N/A

Periodo de Pago:	Del	26/08/2024	Al	27/10/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago 3

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	**N/A**

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	05

No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESO ($ 6.652.601) MCTE.**

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
6561	03030101-2.1.2.02.02.008-29	8714199	$ 6.652.601
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$ 6.652.601**

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio:

Municipio	Valor
Villavicencio – Meta	$ 6.652.601
N/A	N/A
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	**$ 6.652.601**

Nota: Incluir filas adicionales si se requiere.
Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago.
Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 decimales			N/A
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización de Anticipo

Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	%Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Valor inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parical 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial n	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial n	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	05

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Primer Pago	$ 38.093.074	28/06/2024	27/07/2024	58.13%
Segundo Pago	$ 20.775.825	28/07/2024	27/08/2024	31.71%
Pago autorizado en el presente informe **Tercer Pago**	$ 6.652.601	28/08/2024	27/10/2024	10.16%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total del Contrato Inicial	**$ 65.521.500**	**28/06/2024**	**27/10/2024**	**100%**
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
*Cuarto Pago	$0	N/A	N/A	0%
*Quinto Pago	$0	N/A	N/A	0%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$0	N/A	N/A	0%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	N/A	0%
Valor Total de la Adición	$0	N/A	N/A	0%
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (Si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	$ 65.521.500

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**	**Datos**
Periodo Cotizado	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Número de Planilla	94788602206	947886024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000	1.300.000
Valor pagado a SALUD	162.500	162.500
Valor pagado a PENSIÓN	208.000	208.000
Valor pagado a ARL	6.800	6.800
Valor pagado a FSP	N/A	N/A
	Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	N/A

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	05

Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, al _Trece__ (_13_) días del mes de _Diciembre_ de __2024___.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS
Gerente Administrativo de la Salud
Supervisor

SANDRA PATRICIA MORALES

SANDRA PATRICIA MORALES NIT 52273893
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 92

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764073347931 de 20/06/2024 - 20/12/2024 autoriza FE-61 a FE-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/12/2024 10:37
Fecha de Vencimiento	27/12/2024 10:37
Fecha de Validación	17/12/2024 10:41
Forma de Pago	Crédito 10 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	SANDRA PATRICIA MORALES
CC	52273893
Obligación	IVA
Email	abogadasandra2022@gmail.com
Teléfono	3215548876
Dirección	Calle 35 No 11A - 50 LC 1 Pavitos Conj Camino Real
Ciudad, Depart.	VILLAVICENCIO, META (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	DEPARTAMENTO DEL META
NIT	892000148
Obligación	NO APLICA
Email	jospinar@meta.gov.co
Teléfono	6818500
Dirección	CR 33 38 45
Ciudad, Depart.	VILLAVICENCIO, META (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS (JUEGO)	1	EA	$286,215.00	IVA 19%	$286,215.00	$340,596.00
2	REPUESTOS	BANDAS TRASERAS (JUEGO) INCLUYENDO CAMBIO DE PUNTILLA O RESORTES BANDAS	1	EA	$330,316.00	IVA 19%	$330,316.00	$393,076.00
3	REPUESTOS	CILINDROS FRENO TRASEROS (JUEGO)	1	EA	$410,761.00	IVA 19%	$410,761.00	$488,806.00
4	REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENO DOT 4 (PINTA - 290 Ml)	1	EA	$62,240.00	IVA 19%	$62,240.00	$74,066.00
5	REPUESTOS	JUEGO AMORTIGUADORES DELANTEROS (INCLUIDOS BUJESM COPELAS, ARANDELAS, PASADORES Y TUERCAS)	1	EA	$469,928.00	IVA 19%	$469,928.00	$559,214.00
6	REPUESTOS	JUEGOS AMORTIGUADORES TRASEROS (INCLUIDOS BUJES, ARANDELAS, PASADORES Y TUERCAS)	1	EA	$351,993.00	IVA 19%	$351,993.00	$418,872.00
7	REPUESTOS	JUEGO DE MUÑECOS, BUJES Y CAUCHOS DE LA BARRA ESTABILIZADORA DELATRA	1	EA	$263,907.00	IVA 19%	$263,907.00	$314,049.00
8	REPUESTOS	JUEGO DE MUÑECOS COMPLETOS, BUJES Y CAUCHOS DE LA BARRA ESTABILIZADORA TRASERA	1	EA	$212,813.00	IVA 19%	$212,813.00	$253,247.00
9	REPUESTOS	INSTALACON DE ALTA	1	EA	$280,769.00	IVA 19%	$280,769.00	$334,115.00
10	REPUESTOS	JUEGO DE BUJIAS	1	EA	$343,964.00	IVA 19%	$343,964.00	$409,317.00
11	REPUESTOS	BOBINAS D ENCENDIDO	1	EA	$413,050.00	IVA 19%	$413,050.00	$491,530.00
12	REPUESTOS	SENSOR OXIGENO	1	EA	$329,399.00	IVA 19%	$329,399.00	$391,985.00
13	REPUESTOS	PLUMILAS DELANTERAS	1	EA	$108,699.00	IVA 19%	$108,699.00	$129,352.00

CUFE: 942fe03d84e91b7aeebb609ee1eaa2cb3d104d7887abc5b2cb3291466dba9c04a3cf1b339ceb27f2483125952f0298c9

SANDRA PATRICIA MORALES

SANDRA PATRICIA MORALES NIT 52273893
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 92

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764073347931 de 20/06/2024 - 20/12/2024 autoriza FE-61 a FE-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/12/2024 10:37
Fecha de Vencimiento	27/12/2024 10:37
Fecha de Validación	17/12/2024 10:41
Forma de Pago	Crédito 10 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

14	REPUESTOS	M.O. REPARACION GENERAL DE SUSPENSION TRASERA, REPUESTOS, JUEGO AMORTIGUADORES (INCLUIDO BUJES, COPELAS, ARANDELAS, PASADORES Y TUERCAS, JUEGO MUÑECO COMPLETOS, CAUCHOS, BUJES BARRA ESTABILIZADORA	1	EA	$482,371.00	IVA 19%	$482,371.00	$574,021.00
	REPUESTOS	M.O. SINCRONIZACION MOTOR A GASLINA, REPUESTOS: (BUJIAS, INSTALACION DE ALTA, FILTRO DE COMBUSTILE, FLTRO DE AIRE, LAVADOR DE INYECTORES Y EMPAQUES INYECTORES, LAVADOR CUERPO DE MARIPOSA, ETC)	1	EA	$639,486.00	IVA 19%	$639,486.00	$760,988.00
16	REPUESTOS	ALINEACION SENCILLA	1	EA	$197,107.00	IVA 19%	$197,107.00	$234,557.00
17	REPUESTOS	BALANCEO SENCILLO	1	EA	$158,020.00	IVA 19%	$158,020.00	$188,044.00
18	REPUESTOS	REVISION GENERAL DE FRENOS: M.O. (GRADUACION GENERAL DEL FRENO DE MANO Y LAS BANDAS, LIMPIEZA SISTEMA ABS CUANDO APLIQUE). SIN REPUESTOS	1	EA	$249,383.00	IVA 19%	$249,383.00	$296,766.00

18

Subtotal	$5,590,421.00
IVA 19%	$1,062,180.00
Total a Pagar	$6,652,601.00

ividades realizadas del 28 de agosto al 27 de octubre de 2024, del contrato de MANTENIMIENTO N° 1346-2024, el cual tiene por objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META.

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 942fe03d84e91b7aeebb609ee1eaa2cb3d104d7887abc5b2cb3291466dba9c04a3cf1b339ceb27f2483125952f0298c9

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52273693		MORALES LARA SANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera36 numero 12 26 Barr	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1121475081	9478860206	I	2024/10/22	2024/12/12	BANCOLOMBIA	51	$390,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exon. SEN ICB	Total Aportes
1	CC	52273693	MORALES SANDRA									X									230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	Afiliados(1)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

2024/12/12 03:41 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52273893		MORALES LARA SANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera36 numero 12 26 Barr	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1121481753	9478860224	I	2024/11/25	2024/12/12	BANCOLOMBIA	17	$381,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,400	$0	$210,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$2,400	$0	$210,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,900	$0	$164,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$1,900	$0	$164,400
TOTAL				1	$377,300	$4,400	$0	$381,700

2024/12/12 03:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52273893		MORALES LARA SANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera36 numero 12 26 Barr	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1121481753	9478860224	I	2024/11/25	2024/12/12	BANCOLOMBIA	17	$381,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tda	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52273893	MORALES SANDRA									X									230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300	
Total	Afiliados(1)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300		

2024/12/12 03:43 PM

SILGADO SASTOQUE ASESORES

"ASESORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS"
NIT.21.239.718-3

Villavicencio, 12 de Diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

JOHANA PAOLA SILGADO SASTOQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No.40.216.112 de Villavicencio, en mi condición de **CONTADOR PÚBLICO**, con Tarjeta Profesional No.142432-T de la Junta Central de Contadores me permito certificar a ustedes que la señora **SANDRA PATRICIA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.273.893 de Bogotá, ejerce su actividad independiente en el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y liquida su seguridad social por el mes de Diciembre de 2024 de acuerdo al Art. 135 de la Ley 1753 del 09 de Junio de 2015, así:

VALOR FACTURADO	$5.590.421
(-) Presunción de Costos 66.97%	$3.743.905
= Subtotal	$1.846.516
IBC 40%	**$ 738.606**

Art. 135.- Ingreso Base de Cotización (IBC) de los independientes. Los trabajadores independientes por cuenta propia y los independientes con contrato diferente a prestación de servicios que perciban ingresos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), cotizarán mes vencido al Sistema Integral de Seguridad Social sobre un ingreso base de cotización mínimo del cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello haya lugar, según el régimen tributario que corresponda. Para calcular la base mínima de cotización, se podrán deducir las expensas que se generen de la ejecución de la actividad o renta que genere los ingresos siempre que cumplan los requisitos del artículo 107 el Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con destino al Departamento del Meta.

Atentamente,

JOHANA PAOLA SILGADO SASTOQUE
Contador TP No.142432-T
CC No.40.216.112 de Villavicencio

SANDRA PATRICIA MORALES
CC No.52.273.893

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

142432-T



JOHANA PAOLA
SILGADO SASTOQUE
C.C. 40216112

RESOLUCION INSCRIPCION 145 FECHA 11/06/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 152751

JOHANA PAOLA SILGADO

FIRMA DEL TITULAR 66242

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40216112

SILGADO SASTOQUE
APELLIDOS

JOHANA PAOLA
NOMBRES

JOHANA PAOLA SILGADO
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1982
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

13-JUN-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-5200100-70089914-F-0040216112-20010410 05988 01094A 02 093803275

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7414A9805F0B2735

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANA PAOLA SILGADO SASTOQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40216112 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 142432-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1346 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SANDRA PATRICIA MORALES LARA

Contrato No. y Fecha:	1346 del 25/06/2024		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	6561 del 25/06/2024		
Contratista:	SANDRA PATRICIA MORALES LARA	Nit./c.c.	52.273.893
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS	c.c.	1.121.823.967
Objeto: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META.".**			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 65.521.500)		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (04) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28/06/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27/10/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prórroga No. 1	N/A	N/A	N/A
Adición y prórroga No. 2	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el(la) señor **CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.121.823.967**, y **SANDRA PATRICIA MORALES LARA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.273.893 suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 13 día, del mes diciembre del año 2024.

SANDRA PATRICIA MORALES LARA	**CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS**
Contratista	Supervisor

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-34
		VERSIÓN:	01

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1346 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SANDRA PATRICIA MORALES LARA

CONTRATISTA:		SANDRA PATRICIA MORALES LARA C.C N° 52.273.893 DE BTA		
SUPERVISOR INTERVENTOR:		CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS C.C. N° 1.121.823.967		
OBJETO DEL CONTRATO:		**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META.".**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		**SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 65.521.500).**		
REGISTRO PRESUPUESTAL:		6561 del 25/06/2024		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		Cuatro (04) meses		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:		1346 del 25/06/2024		
FECHA DE INICIO:		28/06/2024		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:		**N/A**	**FECHA:**	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		**N/A**		
PRORROGA	**No.**	**DESDE: N/A**	**HASTA:**	**N/A**
SUSPENSION[1]	**No.**	**DESDE: N/A**	**HASTA:**	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN:		**27/10/2024**		

Entre los suscritos, **JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.342.450 de Villavicencio, en calidad de Secretario de Salud del Meta, nombrado mediante Decreto No. 014 del 03 de enero de 2024 y posesionado según consta en acta No. 010 del 03 de enero de 2024, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 275 del 22 de mayo de 2020; quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, en calidad de Supervisor y de otra parte **SANDRA PATRICIA MORALES LARA** identificada 52.273.893 expedida en Bogotá-D.C, quien para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato N° **1346 de fecha 25 de junio 2024**, previa las consideraciones:

1) Que el día veinticinco (25) de junio 2022, el **DEPARTAMENTO** y **SANDRA PATRICIA MORALES LARA,** suscribieron el contrato N° 1346 de 2024 de cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META.".**
2) Que mediante oficio de fecha 25 de junio 2024 se designó como supervisora del contrato 1346 DE 2024 a **CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS** Gerente Administrativo de Salud.

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1346 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SANDRA PATRICIA MORALES LARA

3) Que el día Veintiocho (28) de junio de Dos mil Veinticuatro (2024), se suscribió el acta de inicio del contrato N° 1346 de 2024.

4) que las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor como consta en el (informe, acta de finalización y acta de liquidación), quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

5) El Contratista mediante certificación de fecha 12 de diciembre de 2024 suscrita por SANDRA **PATRICIA MORALES LARA y JOHANA PAOLA SILGADO SASTOQUE** contadora con tarjeta Profesional No. 142432-T certifican que **SANDRA PATRICIA MORALES LARA** ejerce su actividad independiente en el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y liquida su seguridad social por el mes de septiembre y octubre de 2024, por el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, de acuerdo a la presunción de los costos, durante la ejecución del contrato objeto de la liquidación, quien da fe en la presente acta de que los valores cancelados corresponden al porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

6) Que, finalizado el tiempo programado para la ejecución del Contrato arriba descrito, suscribieron en la fecha 13 diciembre 2024 el Acta de finalización, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

7) EL DEPARTAMENTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

Póliza de cumplimiento oficial N° 100042214, Fecha 27 de junio de 2024, expedida por la aseguradora Seguros Mundial.

Póliza de Cumplimiento No.:	CV-100042214	**FECHA:**	27-06-2024
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	21/06/2024	21/02/2025	6.552.150
PRESTACIONES SOCIALES	21/06/2024	21/10/2027	3.276.075
CALIDAD DEL SERVICIO	21/06/2024	21/02/2025	6.552.150
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	21/06/2024	21/02/2025	6.552.150

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No.:	**CV-100011255**	**FECHA:27/06/2024**	N/A
AMPAROS	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1346 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SANDRA PATRICIA MORALES LARA

Amparo Básico, Predios, Laborales y operaciones	21/06/2024	21/10/2024	260.000.000
Contratistas y Subcontratistas	21/06/2024	21/10/2024	260.000.000
Vehículos Propios y no Propios	21/06/2024	21/10/2024	260.000.000

9) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**No. Comprobante de egreso**	**Valor**	**Periodo De pago** (aplica para mensualidades)	**Porcentaje de ejecución**
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Primer pago	21499	$ 38.093.074	1	58.13%
Segundo Pago	22079	$ 20.775.825	2	31.71%
Tercer pago autorizado en la presente acta		$ 6.652.601	3	10.16%
Adición		N/A	N/A	N/A
Valor ejecutado		$ 65.521.500	N/A	100%
Valor no ejecutado		N/A	N/A	N/A
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado		N/A	N/A	N/A

10) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$65.521.500**	
(+) ADICIONES AL CONTRATO		
(+) VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES		
VALOR PAGADO ANTICIPO		
Otros Pagos Parciales Efectuados Al Contratista		**$ 58.868.899**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$ 6.652.601**
(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		**N/A**
SUMAS IGUALES	**$65.521.500**	**$65.521.500**

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 1346 DEL AÑO 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y SANDRA PATRICIA MORALES LARA

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	**$ 65.521.500**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$0

En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del **100%** y una ejecución financiera por valor de **$65.521.500** correspondiente al 100% de la ejecución contractual.

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta por los intervinientes en Villavicencio, a los 13 días del mes de Diciembre de 2024.

JOSE OVIDIO CRUZ ALVAREZ **Secretario de Salud del Meta**	**SANDRA PATRICIA MORALES LARA** **Contratista**
CRISTIAN CAMILO CESPEDES RAMOS Gerente administrativo de la Salud SUPERVISOR	**Vo. Bo. Para Publicación SECOP**
V. B. Oficina Jurídica Secretaria de salud	**V. Bo. Financiero Secretaria de salud**

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.